

"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024

CENTÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

En el Municipio de Tenango del Valle, Estado de México; siendo las ocho horas con seis minutos del día trece de marzo de dos mil veinticuatro, reunidos en la Sala de Cabildos del Palacio Municipal, estando debidamente citados los ciudadanos integrantes del Ayuntamiento Constitucional de Tenango del Valle, Estado de México; para el periodo 2022-2024 presidido por el C. P. Roberto Bautista Arellano, Presidente Municipal Constitucional; Lic. Gabriela Castrejón Mejía, Síndico Municipal; C. José Juan Trujillo Martínez, Primer Regidor; C. Marlen Díaz Alvarado, Segunda Regidora; C. Emeterio Osvaldo Medina Hernández, Tercer Regidor; C. Maricela Franca Villegas, Cuarta Regidora; C. Santiago Rosas Mejía, Quinto Regidor; C. Eva María López Medina, Sexta Regidora; Lic. Claudia Jannet Estévez Salazar, Séptima Regidora; quienes son asistidos por el Lic. Omar Millán Díaz, Secretario del Ayuntamiento.

Punto número I

Bienvenida, lista de asistencia y en su caso declaración del quórum legal

Para dar cabal cumplimiento a lo dispuesto por la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, en su artículo 48 fracción I se dio inicio a la Centésima Octava Sesión Ordinaria de Cabildo, por lo que el C. P. Roberto Bautista Arellano, Presidente Municipal Constitucional; instruyó en el acto al Lic. Omar Millán Díaz, Secretario del Ayuntamiento, para que procediera con el desarrollo de la sesión.

En uso de la palabra el Lic. Omar Millán Díaz, Secretario del Ayuntamiento; manifiesta a los integrantes del Ayuntamiento que para dar cabal cumplimiento a lo dispuesto por la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, en sus artículos 28 párrafos segundo y cuarto, 29 y 30, esta sesión es pública y deberá transmitirse a través de la página oficial de internet, plataformas y redes sociales del ayuntamiento, de igual forma atendiendo a la reforma mencionada se da cuenta a los integrantes de este Ayuntamiento que se publicó con doce horas de anticipación el orden del día en la página de internet del municipio así como en los Estrados de la Secretaría del Ayuntamiento, lo que se hace constar para los efectos legales a que haya lugar, por lo que el trece de marzo de dos mil veinticuatro, procedió a pasar lista de asistencia a los integrantes de este

[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin, including a circled number '1' and the word 'Asistencia']

[Handwritten signatures in blue ink at the bottom of the page]



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024

CENTÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

cuerpo edilicio.

C. P. Roberto Bautista Arellano PRESENTE	Presidente Municipal
Lic. Gabriela Castrejón Mejía PRESENTE	Síndico
C. José Juan Trujillo Martínez PRESENTE	Primer Regidor
C. Marlen Díaz Alvarado PRESENTE	Segunda Regidora
C. Emeterio Osvaldo Medina Hernández PRESENTE	Tercer Regidor
C. Maricela Franca Villegas PRESENTE	Cuarta Regidora
C. Santiago Rosas Mejía PRESENTE	Quinto Regidor
C. Eva María López Medina PRESENTE	Sexta Regidora
Lic. Claudia Jannet Estévez Salazar AUSENTE	Séptima Regidora

Acto seguido el Lic. Omar Millán Díaz, Secretario del Ayuntamiento, informó que se encuentran presentes **ocho** de los **nueve** integrantes del Ayuntamiento; en razón de lo anterior existe quórum legal, tal como lo establece el artículo 29 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México.

Punto número II

Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior

Por instrucciones del Jefe de la Asamblea y de conformidad con lo establecido en el artículo 28 inciso b) de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; artículo 2.24 fracción III del Código Reglamentario del Municipio de Tenango del Valle, Estado de México; pasamos al punto referente a la lectura y en su caso



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024

CENTÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

aprobación del acta de la sesión anterior, se hace constar que el documento referente al acta de la Centésima Séptima Sesión Ordinaria de Cabildo ha sido enviado a los medios electrónicos previamente autorizados por los miembros de este Ayuntamiento, por lo que en consecuencia se sometió a consideración la dispensa de la lectura del acta de referencia.

El Presidente Municipal Constitucional, C.P. Roberto Bautista Arellano; instruye al Lic. Omar Millán Díaz, Secretario del Ayuntamiento; recabe el sentido de la votación del punto que quedo debidamente fundado y motivado.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 48 fracción I de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México y atendiendo la instrucción del Presidente Municipal, se solicita el sentido de su voto de manera nominal respecto a la dispensa de la lectura del acta de la Centésima Séptima Sesión Ordinaria de Cabildo; C. José Juan Trujillo Martínez, Primer Regidor; **a favor**, C. Marlen Díaz Alvarado, Segunda Regidora; **a favor**, C. Emeterio Osvaldo Medina Hernández, Tercer Regidor; **a favor**, C. Maricela Franca Villegas, Cuarta Regidora; **a favor**, C. Santiago Rosas Mejía, Quinto Regidor; **a favor**, C. Eva María López Medina, Sexta Regidora; **a favor**, Lic. Gabriela Castrejón Mejía, Síndico; **a favor**, C.P. Roberto Bautista Arellano, Presidente Municipal Constitucional; **a favor**, dando como resultado **ocho votos a favor**, por lo que el presente punto del orden del día se aprueba por **unanimidad** de votos, generándose el siguiente:

Acuerdo

Acuerdo 001/2024. Se aprueba por unanimidad de votos la dispensa de la lectura del acta de la Centésima Séptima Sesión Ordinaria de Cabildo.

Solicito a los miembros del Ayuntamiento, el sentido de su voto de manera nominal respecto a la aprobación del acta de la Centésima Séptima Sesión Ordinaria de Cabildo, C. José Juan Trujillo Martínez, Primer Regidor; **a favor**, C. Marlen Díaz Alvarado, Segunda Regidora; **a favor**, C. Emeterio Osvaldo Medina Hernández, Tercer Regidor; **a favor**, C. Maricela Franca Villegas,

3

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signatures



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024

CENTÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

Cuarta Regidora; **a favor**, C. Santiago Rosas Mejía, Quinto Regidor; **a favor**, C. Eva María López Medina, Sexta Regidora; **a favor**, Lic. Gabriela Castrejón Mejía, Síndico; **a favor**, C.P. Roberto Bautista Arellano, Presidente Municipal Constitucional; **a favor**, dando como resultado **ocho votos a favor**, por lo que el presente punto del orden del día se aprueba por **unanimidad** de votos, generándose el siguiente:

Acuerdo

Acuerdo 002/2024. Se aprueba por unanimidad de votos el acta de la Centésima Séptima Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha seis de marzo de dos mil veinticuatro.

Punto número III

Lectura y en su caso aprobación del orden del día

Acto seguido y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 28 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, el Lic. Omar Millán Díaz, Secretario del Ayuntamiento; procedió a dar lectura al orden del día que regirá esta Centésima Octava Sesión Ordinaria de Cabildo.

Orden del Día

1. Bienvenida, lista de asistencia y en su caso declaración del quórum legal;
2. Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior;
3. Lectura y en su caso aprobación del orden del día;
4. Análisis y discusión sobre el contingente de asuntos laborales entablados en contra del Ayuntamiento de Tenango del Valle, Estado de México;
5. Asuntos generales; y,



“2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México”.

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024

CENTÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

6. Clausura de la sesión.

Señoras y señores de este Ayuntamiento, previo a someter a su consideración el orden del día, pregunto a ustedes si alguien desea inscribir algún tema a tratar en asuntos generales.

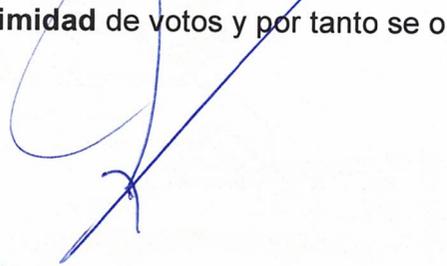
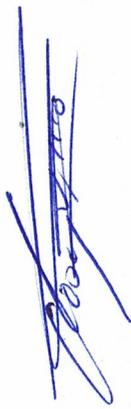
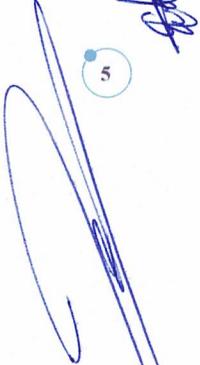
La C. Marlen Díaz Alvarado, Segunda Regidora; inscribe un punto referente a alumbrado público.

El C. P. Roberto Bautista Arellano, Presidente Municipal Constitucional; inscribe un punto referente al Atlas de Riesgo.

El Presidente Municipal Constitucional C.P. Roberto Bautista Arellano, instruye al Lic. Omar Millán Díaz, Secretario del Ayuntamiento, recabe el sentido de la votación del punto que quedo debidamente fundado y motivado.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 48 fracción I de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México y atendiendo la instrucción del Presidente, se solicita el sentido de su voto de manera nominal respecto a la aprobación del orden del día de la Centésima Octava Sesión Ordinaria de Cabildo así como los puntos inscritos en asuntos generales por los integrantes del ayuntamiento, C. José Juan Trujillo Martínez, Primer Regidor; **a favor**, C. Marlen Díaz Alvarado, Segunda Regidora; **a favor**, C. Emeterio Osvaldo Medina Hernández, Tercer Regidor; **a favor**, C. Maricela Franca Villegas, Cuarta Regidora; **a favor**, C. Santiago Rosas Mejía, Quinto Regidor; **a favor**, C. Eva María López Medina, Sexta Regidora; **a favor**, Lic. Gabriela Castrejón Mejía, Síndico; **a favor**, C.P. Roberto Bautista Arellano, Presidente Municipal Constitucional; **a favor**, dando como resultado **ocho votos a favor** por lo que el punto se aprueba por **unanimidad** de votos y por tanto se origina el siguiente:

5





"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024

CENTÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

Acuerdo

Acuerdo 003/2024. Se aprueba por unanimidad de votos el orden del día para la Centésima Octava Sesión Ordinaria de Cabildo, así como los puntos inscritos en asuntos generales por los integrantes de este Ayuntamiento.

Punto número IV

Análisis y discusión sobre el contingente de asuntos laborales entablados en contra del Ayuntamiento de Tenango del Valle, Estado de México

El Lic. Omar Millán Díaz, Secretario del Ayuntamiento; da cuenta que se recibió oficio signado por el Lic. Luis Alberto Suárez Díaz, Titular de la Consejería Jurídica, por lo que con fundamento en el artículo 2.34 fracción I del Código Reglamentario del Municipio de Tenango del Valle, Estado México; solicitó autorización para ceder el uso de la palabra al Lic. Luis Alberto Suárez Díaz, a fin de que exponga el punto que se presenta.

El Lic. Luis Alberto Suárez Díaz, Titular de la Consejería Jurídica; sustenta el punto en la siguiente:

Exposición de motivos

Como es de su conocimiento tienen en sus manos el compendio de hojas que comprende el informe detallado de los juicios laborales que tenemos hoy en día, en litigio comprenden varios aspectos, hemos estado trabajando de esta manera para hacerlo más dinámico y poderlo comprender de una mejor manera, en ejecución tenemos once juicios que nos representan un valor total de \$2'025,744.74; también tenemos 16 en dictamen esos son los que están pendientes de la resolución y tenemos un aproximado de \$5'211,752.98; en amparo tenemos cinco juicios obviamente pues también están pendientes de su resolución, ésta no se ha emitido pero el valor estimado calculado es de \$1'569,567.98; en desahogo de pruebas tenemos un total de 54 expedientes y estos tienen una estrecha relación con el informe que viene más detallado en la



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024

CENTÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

primer hoja que está en frente y que se titula actividades laborales del mes de febrero que están enumeradas del 1 al 18 que son básicamente las acciones que se han llevado a cabo en nuestros juicios, como desahogo de pruebas judiciales, inspecciones judiciales y demás, hoy en día tenemos un total de 86 expedientes y esto en relación al mes pasado pues se disminuyó, teníamos 89 expedientes y se reduce a 86, entonces, aumenta el número de juicios archivados y sube a 41, en relación con el mes pasado tenemos 38, esto se debe a algunos pagos que se hicieron en dos juicios y uno que ya se tenía que liquidar, esto se venía arrastrando del año pasado derivado de un intento de embargo que tuvimos, se combino, se ejecuto, ya salió el acuerdo formalmente como un asunto que está definitivamente concluido y por eso es que hasta ahora se ve reflejado, pero ya desde el mes de enero ya se había finiquitado, no tenemos esa problemática.

La Lic. Gabriela Castrejón Mejía, Síndico Municipal; menciona: preguntarte licenciado si tenemos demandas recientes.

El Lic. Luis Alberto Suárez Díaz, Titular de la Consejería Jurídica; responde: ahorita no tenemos demandas, no nos han notificado, sí tenemos del año pasado, hay algunas que todavía probablemente no nos notifiquen, creo que la mayoría ya están notificadas del año 2022 prácticamente son las que más se acumularon debido al cambio de administración y que fue que en esta sala de cabildos que se tuvo una plática con las personas que se pasaban a retirar y muchas de ellas no llegaron a un acuerdo de lo que pretendíamos pactar de acuerdo a sus prestaciones de ley, se fueron con una idea de que les correspondía mucho más de su prima vacacional cuando en su momento no les correspondía, sin embargo, esas son las personas que en su momento realizaron su demanda, siempre se les dio la oportunidad de dialogar, muestra de ello es que sí se tuvieron varios temas de ese tipo y si se llegaron a concretar y sí se pagaron ante el tribunal precisamente para formalizar todo y que no se transgredieran sus derechos de sus prestaciones laborales.

La Lic. Gabriela Castrejón Mejía, Síndico Municipal; cuestiona: ¿cuántas demandas tenemos que se hayan dado en esta administración?



“2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México”.

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024

CENTÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

El Lic. Luis Alberto Suárez Díaz, Titular de la Consejería Jurídica; responde: son 22 que tenemos hoy en día ya notificadas, en proceso de desahogo de pruebas, en proceso todavía de diálogo, recordemos que los juicios laborales son muy lentos porque si se dan cuenta todavía tenemos expedientes del año 2018, de administraciones pasadas que hemos tenido bastantes.

La Lic. Karime Muhech Morales, Apoderada Legal Externa; expone: efectivamente como acaba de mencionar el Consejero Municipal, en el mes de febrero tuvimos un avance en cuestión de conciliaciones, efectivamente desde el mes de enero, bueno, en el mes de diciembre tuvimos el pago de un laudo que traíamos arrastrando desde junio prácticamente de 2022, ya concluimos con los pagos y el informe se da hasta hoy porque apenas se ordeno el archivo total por el tribunal porque el actor insistía mucho con el pago del ISR pero siempre se presentaron los CDI correspondientes en donde se demostró el pago que se estaba presentando en la cuestión fiscal, llegamos al arreglo conciliatorio de dos juicios más, uno de los dos juicios tenía dos actores, entonces, realmente pagamos a tres trabajadores, eso fue por conciliación que también se ve reflejado en el apartado de ahorro y también algo que no viene en el informe porque no es cuestión litigiosa, sin embargo, causa pagos en los erarios del ayuntamiento, se hicieron convenios con tres trabajadores sindicalizados que causaron baja por jubilación, se les denunció convenio en el tribunal y ya se les cubrió el pago de su respectivo finiquito y su respectiva antigüedad.

El C.P. Roberto Bautista Arellano, Presidente Municipal Constitucional; menciona: en su resumen que nos muestran tenemos conceptos que dicen: ejecución 11, dictamen 16, amparo 5, desahogo de pruebas 54 para un total de expedientes de 86, archivados 41, lo que quiere decir que todo esto es trabajo, se está atendiendo el 100% de todos los asuntos porque de repente vemos en el tema del ahorro, el ahorro es lo que en una situación de negociación se ha atendido, ese ahorro más lo que se ha pagado en una situación de convenio por el proceso mismo de cualquier juicio o en el tema de una situación de ayuda que se les ha dado a varias personas que están en proceso de jubilación y que

8



“2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México”.

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024

CENTÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

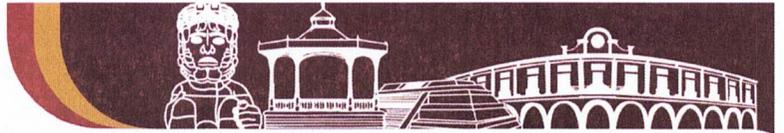
entran en ese esquema también de trámite, pregunto no sé si tengamos el dato exacto de personas sindicalizadas o no sindicalizadas, al final del día son trabajadores del ayuntamiento y que se les ha ayudado con su jubilación.

La Lic. Karime Muhech Morales, Apoderada Legal Externa; menciona: si, francamente en ese aspecto yo siempre lo voy a mencionar, el ayuntamiento de Tenango del Valle ha sido muy responsable en esa situación porque desafortunadamente hay muchos ayuntamientos que prefieren llevar a juicio también a los trabajadores que están próximos a jubilarse por el hecho de no pagar su antigüedad, por ejemplo, francamente en estos tres convenios que celebramos para el pago de las personas sindicalizadas, únicamente fueron tres personas que tenían una antigüedad de 40 años aproximadamente y prácticamente se fue casi medio millón de pesos en ese pago.

El C.P. Roberto Bautista Arellano, Presidente Municipal Constitucional; dice: ¿un aproximado o un dato exacto de cuántas jubilaciones hemos atendido?

La Lic. Karime Muhech Morales, Apoderada Legal Externa; responde: aproximadamente tenemos once en esta administración.

El C.P. Roberto Bautista Arellano, Presidente Municipal Constitucional; comenta: nosotros teníamos muy presente que muchos compañeros que tenían muchos años, conocidos todos, ya tenían esa necesidad imperante ya como personas de manera particular, ellos ya tenían a varias administraciones que necesitaban que les hicieran el trámite y por alguna extraña razón, pasaba una administración y seguía y seguía varias administraciones y los compañeros estaban en un estado de indefensión porque no los tomaban en cuenta, o sea, literalmente nos les hacían el trámite, es algo que pareciera contradictorio al deber ser, porque ya se habían extendido en los años de servicio y ellos habían solicitado en su momento el trámite, nosotros estamos con toda la voluntad de no dejar pasar ningún acto de atención y el ejemplo esta en los jubilados, en la categoría que sea son jubilados en una situación de jubilación, pero también en el expediente, ese expediente denota mucho trabajo, es mucho trabajo todo el



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024

CENTÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

tiempo porque la situación de que vote, se active o se llegue a un término en cualquier asunto pues es una situación que no está en nuestras manos, es una situación de seguimiento y competencia con la Junta de Conciliación y Arbitraje, entonces, yo aquí veo un resumen, los otros no los habíamos apreciado así pero tenemos los totales muy bien definidos y aparte de los totales tenemos la parte detallada por expediente, eso es control, eso es tener en cuenta que cualquiera de esos asuntos en la categoría en la que se encuentre sepamos qué hacer y por supuesto como todo lo hemos hecho, todo se ha atendido y sí sería importante hacer una análisis de cuánto hemos pagado directamente por asuntos de lo que sea, del año que sea, es un dinero que ha salido del erario de los recursos propios del ayuntamiento y aunado al tema de jubilaciones todo lo que haya caído de manera efectiva, líquida a cualquier persona sería importante saber ese número, yo estimo que es una cantidad importante.

La Lic. Karime Muhech Morales, Apoderada Legal Externa; menciona: de hecho también como parte de las actividades que no se mencionan pero que propiamente la ley señala es el pago de los juicios laborales en liquidaciones de trabajadores que cuando causan baja por renuncia; siempre se apoya con la denuncia ante el Tribunal del convenio respectivo por la relación de trabajo y aunado a la seguridad de ambas partes, se hace el pago en efectivo ante el Tribunal.

El C. José Juan Trujillo Martínez, Primer Regidor; cuestiona: tengo una curiosidad ya que hay un expediente es de una persona de \$5'994,000.00, preguntar ¿desde cuándo está demandando o por qué esa cantidad, el número de expediente 28/2021?

La Lic. Karime Muhech Morales, Apoderada Legal Externa; responde: es un juicio pero involucra a muchos actores porque es un juicio que ha presentado el sindicato relativo a la falta de pago de prestaciones, hay que recordar que efectivamente desde el 2019 no se ha firmado el convenio de prestaciones sindicales y desde 2020 vienen atrasando el pago de determinadas prestaciones, en esta administración no han sido las prestaciones porque se

10



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024

CENTÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

han dado los incrementos, se han pagado que los días del padre, o sea, se han hecho pagos pero esos juicios vienen atrasados del 21 y está demandando el sindicato el pago de las prestaciones que no ha sido cubierta a la totalidad de sus agremiados.

El C. José Juan Trujillo Martínez, Primer Regidor; dice: entonces es sindicalizado.

La Lic. Karime Muhech Morales, Apoderada Legal Externa; responde: o sea, no es un trabajador, son muchos trabajadores en un solo juicio que presentó el sindicato.

El C.P. Roberto Bautista Arellano, Presidente Municipal Constitucional; expresa: es un juicio colectivo.

El C. Emeterio Osvaldo Medina Hernández, Tercer Regidor; menciona: preguntarte Presidente, entra en duda el tema de que ya tiene varios años que no se firma el convenio, así es como lo manifiestan, qué pasaría, digo, no sería en este caso, espero que no sea en este caso, pero qué pasaría si algún Presidente en turno firmara ese convenio, ¿qué pasaría?

La Lic. Karime Muhech Morales, Apoderada Legal Externa; responde: realmente que pasa ahí, pues, simplemente queda vigente el nuevo convenio, mientras no se firme uno nuevo queda vigente en este caso el 2019 fue el último que se firmó y es el que ha continuado rigiendo las condiciones laborales, para la firma de los convenios obviamente nos expone su pliego petitorio el sindicato y en pláticas que de verdad las hemos llevado a cabo en varias ocasiones exponen, bueno a lo mejor el incremento del 7%, oye por la cuestión de la inflación, por la cuestión presupuestal no podemos dar el 7%, pero podemos aumentar a lo mejor un 3%, okey, se llevan avances, de ahí son muchas o son varias las prestaciones que deben explicar sobre su pliego petitorio, pues llegar a un entendido, una vez que se logre se firma el convenio y quedaría vigente el último informe que se firma, eso es independientemente

11



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024

CENTÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

del arreglo.

El C. Emeterio Osvaldo Medina Hernández, Tercer Regidor; dice: a ver licenciada, pero lo que preocupa es ¿en un determinado momento se tendrá que pagar ese adeudo?

La Lic. Karime Muhech Morales, Apoderada Legal Externa; responde: pues es un juicio, es un juicio que algún día si el tribunal así lo determina vamos a tener que hacer ese pago, francamente yo considero que se tendrá que llegar a una conciliación.

La Lic. Gabriela Castrejón Mejía, Síndico Municipal; menciona: igual una duda, tenemos en lo que respecta a dictamen el número dos que es casi por millón y medio, ¿de qué área es el 677?

La Lic. Karime Muhech Morales, Apoderada Legal Externa; dice: francamente si me dan oportunidad, no recuerdo el área ni el trabajador que sea ni tampoco recuerdo por el número de expediente, si me dan oportunidad ahorita les resuelvo.

El C.P. Roberto Bautista Arellano, Presidente Municipal Constitucional; comenta: son comentarios que saltan por los montos, unos son más caros que otros pero todos llevan el mismo procedimiento, todos.

El Lic. Omar Millán Díaz, Secretario del Ayuntamiento; da cuenta que con fundamento en lo dispuesto por el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 122 y 128 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; artículos 31 fracciones I Sextus, I Séptimus, 48 fracciones IV Bis, IV Ter y IV Cuartus, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, se generan los siguientes:



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024

CENTÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

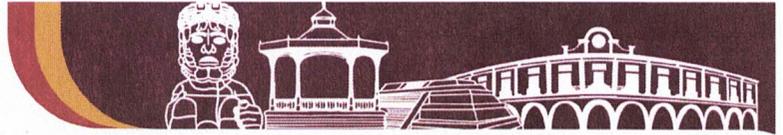
Acuerdos

Acuerdo 004/2024. El Ayuntamiento de Tenango del Valle, Estado de México, tiene por presentado al Presidente Municipal Constitucional C.P. Roberto Bautista Arellano y por cumplida su obligación de informar detalladamente de los litigios laborales en contra del Ayuntamiento de Tenango del Valle.

ACTIVIDADES LABORALES DEL MES DE FEBRERO

1. El primero de febrero a las nueve horas con treinta minutos se atendió la audiencia de la prueba testimonial en el expediente 1325/2022 ante el H. Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje.
2. El siete de febrero a las ocho horas con treinta minutos se atendió la audiencia de la prueba de inspección en el expediente 287/2022 ante el H. Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje.
3. El ocho de febrero a las nueve horas se atendió la audiencia inicial en el expediente 291/2022 ante el H. Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje.
4. El trece de febrero a las ocho horas con treinta minutos se atendió la prueba de inspección en el expediente 286/2022 ante el H. Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje.
5. El trece de febrero a las once horas con treinta minutos se desahogó la audiencia inicial en el expediente 667/2022 ante el H. Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje.
6. El catorce de febrero a las ocho horas se desahogó la audiencia de la prueba de inspección en el expediente 289/2022 ante el H. Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje.
7. El catorce de febrero a las diez horas con treinta minutos pago convenio en el expediente 1325/2022 ante el H. Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje.
8. El quince de febrero a las nueve horas con treinta minutos se desahogó la prueba confesional en el expediente 604/2019 ante el H. Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje.

13



“2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México”.

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024

CENTÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

9. El veinte de febrero a las doce horas se desahogó la prueba pericial en el expediente 1029/2019 ante el H. Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje.
10. El veintitrés de febrero a las ocho horas se desahogó la audiencia inicial en el expediente 2082/2022 ante el H. Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje.
11. El veintisiete de febrero a las diez horas con treinta minutos se desahogó la audiencia inicial en el expediente 2950/2019 ante el H. Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje.
12. El veintisiete de febrero a las ocho horas se denunció y pago convenios sin juicio ante el H. Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje; CSJ/106/2024, CSJ/105/2024, CSJ/104/2024.
13. El veintiocho de febrero a las ocho horas con treinta minutos se desahogó la audiencia inicial en el expediente 393/2022 ante el H. Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje.
14. El veintiocho de febrero a las diez horas con treinta minutos se desahogó la audiencia inicial en el expediente 2110/2021 ante el H. Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje.
15. El veintinueve de febrero a las ocho horas con treinta minutos se desahogó la audiencia inicial en el expediente 492/2022 ante el H. Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje.
16. El veintinueve de febrero a las nueve horas con treinta minutos se desahogó la audiencia de la prueba confesional en el expediente 1692/2019 ante el H. Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje.
17. El veintinueve de febrero a las nueve horas con treinta minutos se desahogó la audiencia inicial en el expediente 584/2021 ante el H. Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje.
18. El veintinueve de febrero a las diez horas con treinta minutos se desahogó la audiencia de la prueba confesional en el expediente 1592/2020 ante el H. Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje.

14

INFORME DE JUICIOS LABORALES FEBRERO 2024



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

**AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024**

CENTÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

CONCEPTO	TOTAL	ESTATUS
EJECUCION	11	VALOR TOTAL \$2,025,744.74 (DOS MILLONES VEINTICINCO MIL SETECIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS 74/100 M.N).
DICTAMEN	16	PENDIENTE LA RESOLUCIÓN VALOR APROXIMADO \$5,211,752.98 (CINCO MILLONES DOSCIENTOS ONCE MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS 98/100 M.N.).
AMPARO	5	PENDIENTE RESOLUCIÓN. VALOR APROXIMADO \$1,569,567.98 (UN MILLÓN QUINIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS 98/100 M.N.).
DESAHOGO DE PRUEBAS	54	PENDIENTE DESAHOGO DE PROCEDIMIENTO. VALOR APROXIMADO \$18,526,272.97 (DIECIOCHO MILLONES QUINIENTOS VEINTISÉIS MIL DOSCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS 97/100 M.N)
TOTAL DE EXPEDIENTES LITIGIOSOS.	86	

ARCHIVADOS	41	ARCHIVO DEFINITIVO TOTAL, AHORRADO: \$6,660,339.41 (SEIS MILLONES SEISCIENTOS SESENTA MIL TRESCIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS 41/100 M.N).
-------------------	-----------	--

EJECUCIÓN					
	NÚMERO DE EXPEDIENTE	IMPORTE ESTIMADO	FECHA DE INICIO	FECHA DE ACTUALIZACIÓN	OBSERVACIONES
1	347/2016	\$146,596.93	12/02/2016	FEBRERO 2024	SE ESTÁ EN PLÁTICAS CON LA PARTE CONTRARIA A EFECTO DE NEGOCIAR LA CANTIDAD DE LAUDO.
2	588/2016	\$33,364.62	26/02/2016	FEBRERO 2024	SE ESTÁ EN PLÁTICAS CON LA PARTE

15



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

**AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024
CENTÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO**

					CONTRARIA A EFECTO DE NEGOCIAR LA CANTIDAD DE LAUDO.
3	707/2016	\$616,200.89	08/03/2016	FEBRERO 2024	SE HAN SOSTENIDO DIVERSAS PLATICAS A EFECTO DE NEGOCIAR LA CANTIDAD DE LAUDO.
4	752/2016	\$202,103.11	15/03/2016	FEBRERO 2024	SE ESTÁ EN PLÁTICAS CON LA PARTE CONTRARIA A EFECTO DE NEGOCIAR LA CANTIDAD DE LAUDO.
5	786/2016	\$296,181.23	18/03/2016	FEBRERO 2024	SE ESTÁ EN PLÁTICAS CON LA PARTE CONTRARIA A EFECTO DE NEGOCIAR LA CANTIDAD DE LAUDO.
6	830/2019	\$182,174.74	12/02/2019	FEBRERO 2024	SE ESTÁ EN PLÁTICAS CON LA PARTE CONTRARIA A EFECTO DE NEGOCIAR LA CANTIDAD DE LAUDO.
7	880/2019	\$116,346.60	14/02/2019	FEBRERO 2024	SE ESTÁ EN PLÁTICAS CON LA PARTE CONTRARIA A EFECTO DE NEGOCIAR LA CANTIDAD DE LAUDO.
8	1189/2019	\$168,728.87	08/05/2019	FEBRERO 2024	SE ESTÁ EN PLÁTICAS CON LA PARTE CONTRARIA A EFECTO DE NEGOCIAR LA CANTIDAD DE LAUDO.
9	1191/2019	\$76,636.32	14/09/2019	FEBRERO 2024	SE ESTÁ EN PLÁTICAS CON LA PARTE CONTRARIA A EFECTO DE NEGOCIAR LA CANTIDAD DE LAUDO.
10	1554/2019	\$36,355.89	18/06/2019	FEBRERO 2024	SE ESTÁ EN PLÁTICAS CON LA PARTE CONTRARIA A EFECTO DE NEGOCIAR LA CANTIDAD DE LAUDO.
11	1999/2019	\$151,055.54	07/06/2019	FEBRERO 2024	SE ESTÁ EN PLÁTICAS CON LA PARTE CONTRARIA A EFECTO DE NEGOCIAR LA CANTIDAD DE LAUDO.
TOTAL		\$2,025,744.74			

16

[Handwritten signatures and notes in blue ink]

[Handwritten signatures in blue ink]

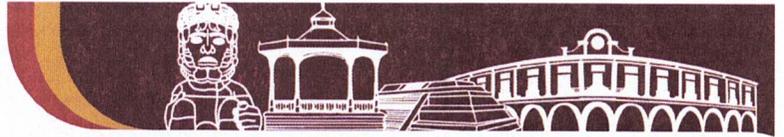


"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

**AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024
CENTÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO**

DICTAMEN					
N O	NÚMERO DE EXPEDIENTE	IMPORTE ESTIMADO	FECHA DE INICIO	FECHA DE ACTUALIZACIÓN	OBSERVACIONES
1	352/2016	\$138,401.16 MÁS INTERESES DEL 9% ANUAL	10/02/2016	FEBRERO 2024	PENDIENTE DE RESOLUCIÓN
2	677/2016	\$1,439,375.45 MÁS INTERESES DEL 9% ANUAL	04/03/2016	FEBRERO 2024	PENDIENTE DE RESOLUCIÓN
3	1274/2016	\$384,693.31	14/07/2016	FEBRERO 2024	PENDIENTE DE RESOLUCIÓN
4	1261/2018	\$279,000.00 MÁS INTERESES DEL 9% ANUAL	11/09/2018	FEBRERO 2024	PENDIENTE DE RESOLUCIÓN
5	276/2019	\$347,011.10 MÁS INTERESES DEL 9% ANUAL	30/01/2019	FEBRERO 2024	PENDIENTE DE RESOLUCIÓN
6	333/2019	\$255,764.06 MÁS INTERESES DEL 9% ANUAL	28/01/2019	FEBRERO 2024	PENDIENTE DE RESOLUCIÓN
7	741/2019	\$488,261.96 MÁS INTERESES DEL 9% ANUAL	15/02/2019	FEBRERO 2024	PENDIENTE DE RESOLUCIÓN
8	828/2019	\$258,060.10 MÁS INTERESES DEL 9% ANUAL	05/06/2019	FEBRERO 2024	PENDIENTE DE RESOLUCIÓN
9	942/2019	\$263,000.00 MÁS INTERESES DEL 9% ANUAL	25/03/2019	FEBRERO 2024	PENDIENTE DE RESOLUCIÓN
10	943/2019	\$547,043.82 MÁS INTERESES DEL 9% ANUAL	04/09/2019	FEBRERO 2024	PENDIENTE DE RESOLUCIÓN
11	1131/2019	\$115,571.96	28/02/2019	FEBRERO 2024	PENDIENTE DE RESOLUCIÓN
12	1190/2019	\$200,000.00 MÁS INTERESES DEL 9% ANUAL	16/04/2019	FEBRERO 2024	PENDIENTE DE RESOLUCIÓN
13	1406/2019	\$282,476.31 MÁS INTERESES DEL 9% ANUAL	19/04/2019	FEBRERO 2024	PENDIENTE DE RESOLUCIÓN
14	2347/2019	\$73,149.45	02/08/2019	FEBRERO 2024	PENDIENTE DE RESOLUCIÓN

[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin]



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

**AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024**

CENTÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

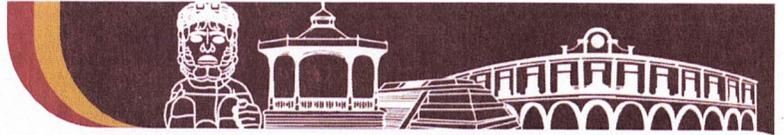
15	2904/2019	\$83,877.30	12/10/2019	FEBRERO 2024	PENDIENTE DE RESOLUCIÓN
16	2951/2019	\$56,067.00 MÁS	12/11/2019	FEBRERO 2024	PENDIENTE DE RESOLUCIÓN

TOTAL	\$5,211,752.98	SIN QUE IMPLIQUE RECONOMIENTO ALGUNO DE UNA POSIBLE CONDENA, LAS SIGUENTES CUANTIFICACIONES DE LOS JUICIOS LABORALES EN UNA PERSPECTIVA DE RIESGO TOTAL, SE CUANTIFICARON AL 100% DE LO RECLAMADO POR LOS ACTORES EN SUS DEMANDAS, Y DE CONFORMIDAD CON LAS PRUEBAS DESAHOGADAS EN EL PROCEDIMIENTO, SALVO ERROR DE CARACTER ARITMETICO.			
--------------	-----------------------	--	--	--	--

AMPARO

N O.	EXPEDIENTE	COSTO ESTIMADO	FECHA DE INICIO	FECHA DE ACTUALIZACIÓN	OBSERVACIONES
1	248/2016	\$215,770.42	05/02/2016	FEBRERO 2024	PENDIENTE DE RESOLUCIÓN
2	330/2019	\$621,126.45	04/04/2019	FEBRERO 2024	PENDIENTE DE RESOLUCIÓN
3	1188/2019	\$232,784.39	08/05/2019	FEBRERO 2024	PENDIENTE DE RESOLUCIÓN
4	1583/2018	\$253,883.86 MAS REINSTALACIÓN Y APORTACIONES ISEMMYM	17/09/2018	FEBRERO 2024	PENDIENTE DE RESOLUCIÓN

18



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

**AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024**

CENTÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

5	1586/2018	\$246,002.86 MAS REINSTALACIÓN Y APORTACIONES ISEMMYM	17/09/2018	FEBRERO 2024	PENDIENTE DE RESOLUCIÓN
TOTAL		\$1,569,567.98			

DESAHOGO DE PRUEBAS					
NO	NÚMERO DE EXPEDIENTE	IMPORTE ESTIMADO	FECHA DE INICIO	FECHA DE ACTUALIZACIÓN	OBSERVACIONES
1	1349/2018	\$137,293.81	22/08/2018	FEBRERO 2024	DESAHOGO DE PROCEDIMIENTO
2	280/2019	\$37,238.35	27/02/2019	FEBRERO 2024	DESAHOGO DE PROCEDIMIENTO
3	325/2019	\$39,963.60	28/01/2019	FEBRERO 2024	DESAHOGO DE PROCEDIMIENTO
4	332/2019	\$460,000.00	28/01/2019	FEBRERO 2024	DESAHOGO DE PROCEDIMIENTO
5	604/2019	\$61,271.48	06/02/2019	FEBRERO 2024	DESAHOGO DE PROCEDIMIENTO
6	829/2019	\$470,000.00	29/04/2019	FEBRERO 2024	DESAHOGO DE PROCEDIMIENTO
7	982/2019	\$90,000.00	21/02/2019	FEBRERO 2024	DESAHOGO DE PROCEDIMIENTO
8	1029/2019	\$161,500.00	16/04/2019	FEBRERO 2024	DESAHOGO DE PROCEDIMIENTO
9	1095/2019	\$300,000.00	27/02/2019	FEBRERO 2024	DESAHOGO DE PROCEDIMIENTO
10	1193/2019	\$98,754.24	04/03/2019	FEBRERO 2024	DESAHOGO DE PROCEDIMIENTO
11	1569/2019	\$172,500.90	05/05/2019	FEBRERO 2024	DESAHOGO DE PROCEDIMIENTO
12	1692/2019	\$88,296.45	22/04/2019	FEBRERO 2024	DESAHOGO DE PROCEDIMIENTO
13	2505/2019	\$564,852.00	12/09/2019	FEBRERO 2024	DESAHOGO DE PROCEDIMIENTO
14	2950/2019	\$56,067.00	09/11/2020	FEBRERO 2024	DESAHOGO DE PROCEDIMIENTO
15	3070/2019	\$63,000.00	04/12/2019	FEBRERO 2024	DESAHOGO DE PROCEDIMIENTO
16	64/2020	\$93,685.00	16/01/2020	FEBRERO 2024	DESAHOGO DE PROCEDIMIENTO
17	603/2020	\$162,225.36	13/03/2020	FEBRERO 2024	DESAHOGO DE PROCEDIMIENTO
18	1196/2020	\$132,050.00	21/09/2020	FEBRERO 2024	DESAHOGO DE PROCEDIMIENTO



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

**AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024**

CENTÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

19	1383/2020	\$174,532.00	11/12/2020	FEBRERO 2024	DESAHOGO DE PROCEDIMIENTO
20	1592/2020	\$87,030.00	23/02/2021	FEBRERO 2024	DESAHOGO DE PROCEDIMIENTO
21	38/2021	\$5,994,226.11	03/02/2021	FEBRERO 2024	DESAHOGO DE PROCEDIMIENTO
22	319/2021	\$250,250.00	31/03/2021	FEBRERO 2024	DESAHOGO DE PROCEDIMIENTO
23	584/2021	\$116,242.01	20/05/2021	FEBRERO 2024	DESAHOGO DE PROCEDIMIENTO
24	662/2021	\$149,370.68	31/05/2021	FEBRERO 2024	DESAHOGO DE PROCEDIMIENTO
25	703/2021	\$27,000.00	07/06/2021	FEBRERO 2024	DESAHOGO DE PROCEDIMIENTO
26	1562/2021	\$239,940.00	03/09/2021	FEBRERO 2024	DESAHOGO DE PROCEDIMIENTO
27	2110/2021	\$147,060.00	30/11/2021	FEBRERO 2024	DESAHOGO DE PROCEDIMIENTO
28	212/2022	\$281,621.52	21/01/2022	FEBRERO 2024	DESAHOGO DE PROCEDIMIENTO
29	285/2022	\$179,320.00	26/01/2022	FEBRERO 2024	DESAHOGO DE PROCEDIMIENTO
30	286/2022	\$175,120.00	26/01/2022	FEBRERO 2024	DESAHOGO DE PROCEDIMIENTO
31	287/2022	\$185,444.00	26/01/2022	FEBRERO 2024	DESAHOGO DE PROCEDIMIENTO
32	288/2022	\$523,898.31	02/02/2022	FEBRERO 2024	DESAHOGO DE PROCEDIMIENTO
33	289/2022	\$237,218.00	26/01/2022	FEBRERO 2024	DESAHOGO DE PROCEDIMIENTO
34	290/2022	\$566,787.08	25/01/2022	FEBRERO 2024	DESAHOGO DE PROCEDIMIENTO
35	291/2022	\$166,610.00	26/01/2022	FEBRERO 2024	DESAHOGO DE PROCEDIMIENTO
36	292/2022	\$420,676.00	26/01/2022	FEBRERO 2024	DESAHOGO DE PROCEDIMIENTO
37	444/2022	\$434,152.89	31/01/2022	FEBRERO 2024	DESAHOGO DE PROCEDIMIENTO
38	492/2022	\$180,344.27	31/01/2022	FEBRERO 2024	DESAHOGO DE PROCEDIMIENTO
39	667/2022	\$70,034.09	02/02/2022	FEBRERO 2024	DESAHOGO DE PROCEDIMIENTO
40	669/2022	\$319,464.73	02/02/2022	FEBRERO 2024	DESAHOGO DE PROCEDIMIENTO
41	737/2022	\$197,067.53	25/01/2022	FEBRERO 2024	DESAHOGO DE PROCEDIMIENTO
42	770/2022	\$197,584.94	03/02/2022	FEBRERO 2024	DESAHOGO DE PROCEDIMIENTO
43	863/2022	\$217,228.50	08/02/2022	FEBRERO 2024	DESAHOGO DE PROCEDIMIENTO



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

**AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024**

CENTÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

44	997/2022	\$669,556.21	10/02/2022	FEBRERO 2024	DESAHOGO DE PROCEDIMIENTO
45	1088/2022	\$680,000.00	15/02/2022	FEBRERO 2024	DESAHOGO DE PROCEDIMIENTO
46	1091/2022	\$146,800.00	15/02/2022	FEBRERO 2024	DESAHOGO DE PROCEDIMIENTO
47	1488/2022	\$136,200.00	07/03/2023	FEBRERO 2024	DESAHOGO DE PROCEDIMIENTO
48	1663/2022	\$193,827.27	18/03/2022	FEBRERO 2024	DESAHOGO DE PROCEDIMIENTO
49	2144/2022	\$311,408.00	02/07/2022	FEBRERO 2024	DESAHOGO DE PROCEDIMIENTO
50	2501/2022	\$44,718.65	28/06/2022	FEBRERO 2024	DESAHOGO DE PROCEDIMIENTO
51	2807/2022	\$415,000.00	15/08/2022	FEBRERO 2024	DESAHOGO DE PROCEDIMIENTO
52	2848/2022	\$907,499.36	19/08/2022	FEBRERO 2024	DESAHOGO DE PROCEDIMIENTO
53	2082/2022	\$210,665.76	28/04/2022	FEBRERO 2024	DESAHOGO DE PROCEDIMIENTO
54	341/2023	\$139,743.87	17/03/2023	FEBRERO 2024	DESAHOGO DE PROCEDIMIENTO
TOTAL		\$18,526,272.97	SIN QUE IMPLIQUE RECONOMIENTO ALGUNO DE UNA POSIBLE CONDENA, LAS CUANTIFICACIONES DE LOS JUICIOS LABORALES EN UNA PERSPECTIVA DE RIESGO TOTAL, SE CUANTIFICARON AL 100% DE LO RECLAMADO POR LOS ACTORES EN SUS DEMANDAS, SALVO ERROR DE CARACTER ARITMETICO.		

21

ARCHIVADOS

N O	EXPEDIENT E	COSTO LAUDO	PAGADO	AHORRO	FECHA DE TÉRMINO	FECHA DE ACTUALIZACIÓ N
1	306/2016	\$187,231.66	\$90,000.00	\$97,231.66	15/07/2022	FEBRERO 2024
2	351/2016	\$218,500.00	\$218,500.00	\$0.00	24/05/2017	FEBRERO 2024
3	364/2016	\$410,525.74	\$190,000.00	\$220,525.74	08/11/2023	FEBRERO 2024



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

**AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024
CENTÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO**

4	389/2016	\$1,456,522.48	\$350,000.00	\$1,106,522.48	30/01/2023	FEBRERO 2024
5	647/2016	\$270,691.94	\$140,000.00	\$130,691.94	13/02/2024	FEBRERO 2024
6	755/2016	\$181,000.00	\$181,000.00	\$0.00	16/07/2021	FEBRERO 2024
7	1003/2016	\$96,339.77	ABSUELVEN AL AYUNTAMIENTO	\$96,339.77	27/04/2021	FEBRERO 2024
8	1416/2016	\$129,121.92	DEISISIMIENTO	\$129,121.92	11/07/2022	FEBRERO 2024
9	975/2017	\$179,701.74	DEISISIMIENTO	\$179,701.74	17/08/2023	FEBRERO 2024
10	377/2018	\$110,643.75	DEISISIMIENTO	\$110,643.75	17/08/2023	FEBRERO 2024
11	535/2018	\$657,241.68	\$657,241.68	\$0.00	24/01/2024	FEBRERO 2024
12	768/2018	\$479,085.99	\$200,000.00	\$279,085.99	15/08/2022	FEBRERO 2024
13	788/2018	DESISTIMIENTO	DESISTIMIENTO	DESISTIMIENTO	25/10/2018	FEBRERO 2024
14	1439/2018	\$76,106.19	\$0.00	\$76,106.19	05/05/2019	FEBRERO 2024
15	277/2019	\$65,000.00	\$33,000.00	\$32,000.00	15/03/2022	FEBRERO 2024
16	358/2019	\$83,000.00	\$18,000.00	\$65,000.00	28/06/2023	FEBRERO 2024
17	407/2019	\$41,571.06	\$23,000.00	\$18,571.06	15/03/2022	FEBRERO 2024
18	408/2019	\$43,975.80	\$16,000.00	\$27,975.80	28/06/2023	FEBRERO 2024
19	483/2019	\$345,788.00	\$24,600.00	\$321,188.00	07/07/2023	FEBRERO 2024
20	492/2019	\$195,916.65	\$0.00	\$195,916.65	02/02/2022	FEBRERO 2024
21	537/2019	\$84,780.00	DEISISIMIENTO	\$84,780.00	01/08/2022	FEBRERO 2024
22	589/2019	\$298,701.33	\$80,000.00	\$218,701.33	01/08/2022	FEBRERO 2024
23	590/2019	\$159,600.00	\$10,000.00	\$149,600.00	01/08/2022	FEBRERO 2024
24	889/2019	\$391,886.00	DEISISIMIENTO	\$391,886.00	08/08/2023	FEBRERO 2024
25	971/2019	\$293,886.09	DEISISIMIENTO	\$293,886.09	08/08/2023	FEBRERO 2024
26	1158/2019	\$358,615.42	\$90,000.00	\$268,615.42	06/06/2022	FEBRERO 2024
27	1540/2019	\$14,523.30	\$14,523.30	\$0.00	28/02/2022	FEBRERO 2024
28	1881/2019	\$109,096.19	NULIDAD DE JUICIO	\$109,096.19	02/05/2023	FEBRERO 2024



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

**AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024**

CENTÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

29	2350/2019	\$98,279.90	\$15,000.00	\$83,279.90	16/03/2022	FEBRERO 2024
30	594/2020	\$15,126.61	\$3,000.00	\$12,126.61	13/09/2022	FEBRERO 2024
31	861/2020	\$87,600.00	\$2,500.00	\$85,100.00	29/03/2022	FEBRERO 2024
32	867/2022	\$160,440.00	\$16,198.68	\$144,241.32	19/06/2023	FEBRERO 2024
33	95/2021	\$120,600.00	DEISISIMIENTO	\$120,600.00	22/06/2023	FEBRERO 2024
34	570/2021	\$41,712.00	\$22,320.00	\$19,392.00	19/06/2023	FEBRERO 2024
35	571/2021	\$170,000.00	\$18,165.00	\$151,835.00	22/06/2023	FEBRERO 2024
36	CSJ/979/2021	\$700,000.00	NULIDAD DE JUICIO	\$700,000.00	09/07/2022	FEBRERO 2024
37	1106/2021	INCOMPETENTE	INCOMPETENTE	INCOMPETENTE	23/02/2022	FEBRERO 2024
38	1403/2021	\$118,300.00	\$20,640.00	\$97,660.00	22/06/2023	FEBRERO 2024
39	929/2022	\$217,621.11	\$20,000.00	\$197,621.11	12/07/2023	FEBRERO 2024
40	1049/2022	\$350,000.00	\$35,000.00	\$315,000.00	22/06/2023	FEBRERO 2024
41	1325/2022	\$161,295.75	\$31,000.00	\$130,295.75	14/02/2024	FEBRERO 2024
		Total de costo laudo	Total pagado	Total ahorrado		
		\$8,889,682.58	\$2,519,688.66	\$6,660,339.41		

Acuerdo 005/2024. Publíquese el presente acuerdo en la *Gaceta Municipal* de Tenango del Valle, Estado de México; órgano oficial de difusión del Gobierno Municipal.

**Punto número V
Asuntos generales**

El Lic. Omar Millán Díaz, Secretario del Ayuntamiento; informa al C.P. Roberto Bautista Arellano, Presidente Municipal Constitucional; que se registraron puntos en asuntos generales, por lo que se les cede el uso de la palabra.

La C. Marlen Díaz Alvarado, Segunda Regidora; expone su punto mencionando: sólo preguntar cómo vamos con la compra de la grúa Presidente,

[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin]

[Handwritten signatures in blue ink at the bottom right]



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024

CENTÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

es que en San Bartolomé Atlatlahuca los delegados están en la mejor disposición de poner los focos pero hemos solicitado la grúa y el director nos dice que está ocupado, obviamente sabemos que hay mucha demanda en alumbrado público pero si es algo que nos aqueja.

El C.P. Roberto Bautista Arellano, Presidente Municipal Constitucional; menciona: ésta el titular de alumbrado público, si nos haces favor de dar las referencias de servicio en una situación de contexto de lo que se está haciendo con las grúas que se tienen, sabemos que la grúas ya están en su máxima capacidad, por la parte de administración y tesorería ya se tiene cotizada la grúa, ya se podría adquirir de manera inmediata, de hecho de manera inmediata, no sé si esté el tesorero por aquí y si no que venga el tesorero y el administrador, lo que me han comentado es que ya está cotizado, creo que encontramos una muy buena opción de entrega inmediata, pero independientemente supongamos que ya en una semana la tenemos en el ejemplo, qué nos tienes que decir con una grúa ya con esas características.

El C. Víctor Vilchis Ortiz, Coordinador de Alumbrado Público; dice: con respecto a lo que comenta la regidora si hemos estado en comunicación con respecto a lo del apoyo ahí en Atlatlahuca para lo de los focos, le comento que traemos una grúa y la verdad estamos hasta el tope de trabajo y le comentaba que en una semana, que me aguantara, yo le voy a dar un día a Atlatlahuca para que lo podamos atender es lo que nos comentan los delegados de lo de los focos.

El C.P. Roberto Bautista Arellano, Presidente Municipal Constitucional; pregunta: ¿qué día tendrías programado?

El C. Víctor Vilchis Ortiz, Coordinador de alumbrado público; responde: para el próximo viernes está programado, de este viernes al otro, los viernes estoy haciendo reparación; de este viernes al que sigue y con respecto a lo de la grúa, comentábamos ahí con el tesorero las especificaciones, ya las tiene por ahí el tesorero, hemos platicado y estamos por ahí en miras de que se pueda comprar, no sé cómo vaya el avance pero las especificaciones son de 13



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024

CENTÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

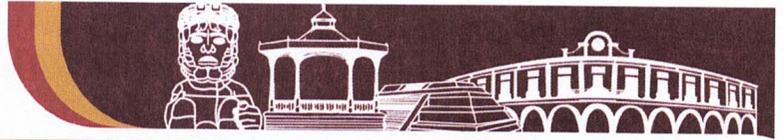
metros de altura, es una grúa que realmente sí es telescópica y nos ayudaría mucho en ese aspecto, en cuestiones de los tiempos con la grúa que tenemos todavía no sale la grúa blanca, supuestamente estaban reparándola, no sé cómo va su avance, hasta ahorita es lo que tenemos Presidente.

El C.P. Roberto Bautista Arellano, Presidente Municipal Constitucional; menciona: acabo de hacer el comentario de que ya se tiene la cotización, ya se tiene el modelo y las características que tú también nos haces favor de avalar, estamos cotizando en base a lo que se requiere, no estamos cotizando a ver qué, el tema es una grúa con las características que tú acabas de decir, eso fue lo que se cotizó, para entendernos y que quede claro porque de repente como que lo dejamos en el aire y si lo estamos haciendo de manera correcta, eso es lo que se cotiza, ya se cotizó, se hicieron varias cotizaciones, de hecho aquí está el tesorero y si me ayudas Oscar para el tema de la compra, ¿para cuándo la podemos comprar la grúa?

El C.P. Oscar Burgos Árcega, Tesorero Municipal; expone: justamente estamos en la parte del estudio de mercado y ahorita lo que se tiene justamente para poder hacer y estar en condiciones cuando se tenga el proceso de la adquisición de las luminarias contar justamente con la herramienta para poder instalarlas, en este momento para la grúa estamos en el estudio de mercado como usted lo menciona, ya poder ver tanto los importes, las características y la disponibilidad del equipo, por el monto tendrá que ser a través de una licitación pública, entonces, en esa parte si tendremos que ver primero las características del mercado para poder sacar las bases.

El C.P. Roberto Bautista Arellano, Presidente Municipal Constitucional; dice: eso ya lo hicimos, es un trabajo que ya hicieron, que ya se aventajó, no lo van a hacer, ya lo hicieron, ya tenemos la definición de lo que se va a comprar, qué marca, qué tipo, nos la entregan de manera inmediata, digo, el proceso es proceso, pero ya se hizo el trabajo de investigación, en ese sentido podemos nosotros ya compartir, tenemos ya el recurso, tenemos ya el estudio, lo demás ya está.

25



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024

CENTÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

El C.P. Oscar Burgos Árcega, Tesorero Municipal; responde: ese es el trámite para darle justamente la parte de los tiempos para la licitación, habrá que buscar si nos da alguna opción para buscar alguna alternativa para la adjudicación, pero por el monto de primera instancia tendrá que ser a través de una licitación.

El C.P. Roberto Bautista Arellano, Presidente Municipal Constitucional; comenta: yo lo digo así, es procedimiento pero nosotros ya sabemos que es lo que vamos a comprar, primero está la necesidad, nosotros ya tenemos la disponibilidad económica, la financiera y también se decidió en base a los estudios del mercado que es lo que vamos a comprar, entonces, lo otro que tú comentas es procedimiento interno, eso ya hay que hacerlo, si ya lo hubiéramos hecho ya estuviéramos en condiciones de comprar, lo que queremos escuchar es cuando ya la tenemos, no estamos diciendo a ver si ya la tenemos, es cuando ya la tenemos.

La Lic. Gabriela Castrejón Mejía, Síndico Municipal; dice: lo que comenta el tesorero es cierto, se debería de hacer por licitación pública por el monto, y si bien es cierto como comentas, ya sabemos que es lo que queremos comprar, ya sabemos aproximadamente cuánto cuesta, la licitación pública se lleva su tiempo, se tienen que lanzar bases, se tiene que hacer la licitación mediante estas bases y pues ahí no pudiéramos saber cuánto tiempo se va a llevar porque necesitamos esperar a ver quien desea participar dentro de la licitación pública y nosotros como autoridad sí debemos apegarnos estrictamente a lo que dice la ley en cuestión de adquisiciones, no podemos seguir realizando compras de manera directa con los montos que no permite la ley, eso en un tiempo va a tener problemas.

El C.P. Roberto Bautista Arellano, Presidente Municipal Constitucional; dice: a lo que se refiere la síndico es cuando hay una justificación de por qué comprar, justificar los montos con base a la ley, yo nunca dije brinquémonos los procedimientos, dije, hacer el procedimiento interno porque como sabemos que se lleva su tiempo y esto urge, pues, entonces hagámoslo, que quede claro, en

26



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024

CENTÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

ningún momento dije no hagamos, brinquémonos los procedimientos, nunca se ha dicho eso, el procedimiento se hace, se debe de hacer, nosotros somos respetuosos de las normas y de las leyes, jamás se ha dicho eso, yo creo que ninguno de nosotros jamás se ha enfocado a ello, hay excepciones y la excepción es parte legal, pero si hay una situación de excepción en un caso muy particular se da, en este caso no hay excepción, la excepción es como una posibilidad de adquirir de manera más rápida o pronta, al final del día se tienen facturas, se tienen procedimientos, estamos hablando de una licitación pública; hacer el procedimiento tesorero, aquí la situación es que nos quede claro a todos, a los compañeros de cabildo, a las personas que tienen en su carácter de responsabilidad llámese adquisiciones a través de administración o la parte financiera a través de tesorería, hacer lo propio, el procedimiento como tal pero ya ganarle tiempo al tiempo porque si no nos vamos a alargar, si hoy no tomamos el ejemplo a lo mejor en una semana, en quince días lo volvemos a comentar.

El C. José Juan Trujillo Martínez, Primer Regidor; dice: comentarte presidente que igualmente en cabildo yo les había solicitado las lámparas, el coordinador había dicho que en quince días, ya llevamos veinte días y a Zictepec no lo toma en cuenta, veo que ha tomado a otras delegaciones, ha ido a trabajar y a Zictepec lo ha dejado al último, igualmente te exhorto Presidente a que me eches la mano ahí con las lámparas, ya te comenté que yo las pongo, sin problema, con la escalera yo en dos días ya quedan instaladas esas lámparas.

El C.P. Roberto Bautista Arellano, Presidente Municipal Constitucional; menciona: es una situación, independientemente si somos parte del cabildo, si somos regidores, regidoras, síndico, presidente, somos compañeros de la administración y en una situación de coordinación entre nosotros mismos podemos aventajar, se le ha exhortado a Osvaldo que es experto en el tema de allá de las cuencas y de desazolves y que tiene que ver, pues que nos eche la mano con el responsable, en este caso ahí está enfrente Víctor, son paisanos y con esa situación abierta, aquí está en frente le solicito que le dé atención, yo sé que tienes mucha carga de trabajo pero sí se tiene que hacer una estrategia



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024

CENTÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

y lo que se ha comentado en las diferentes áreas, en la medida que nosotros demos la oportunidad de coordinarnos entre nosotros mismos le avanzamos, al final del día somos compañeros de trabajo, por ejemplo, el regidor ha estado allá en las faenas de limpieza, la regidora Eva, etcétera, entonces con presencia, con una pequeña o mucha aportación todo suma y cuenta, entonces, yo lo veo como una oportunidad.

El C. José Juan Trujillo Martínez, Primer Regidor; menciona: sí Presidente, por eso te digo que me las de, yo lo apoyo, yo las pongo.

El C. Emeterio Osvaldo Medina Hernández, Tercer Regidor; expresa: Presidente, si bien es cierto que hay procedimientos, si bien es cierto que la licitación tarda un poco, la pregunta es ¿cuándo hace la licitación?, ¿cuándo se hace la licitación?, una vez haciendo la licitación pues obviamente ahí en automático va marcando cuándo es la compra, pero si no iniciamos con la licitación ya desde cuando se hubiera hecho la licitación, entonces, mi pregunta es tesorero, ¿tesorero, cuándo se hace la licitación?

El C.P. Oscar Burgos Árcega, Tesorero Municipal; responde: tendríamos que sacar justamente ya la parte de la suficiencia hoy se tiene que meter al mercado, se saca la suficiencia y prácticamente esperemos que a más tardar el viernes tendríamos que estar viendo para sacar bases y puedan llevársela.

La Lic. Gabriela Castrejón Mejía, Síndico Municipal; menciona: solicitarte tesorero que en cuanto tengas ya el procedimiento o todo lo que implica lo de la licitación me regales una copia.

La C. Marlen Díaz Alvarado, Segunda Regidora; dice: ya una vez que esté la grúa Presidente, también solicitar como habíamos quedado en cabildos anteriores se le asignen dos personas para que puedan apoyar.

El C.P. Roberto Bautista Arellano, Presidente Municipal Constitucional; menciona: reforzando tú comentario ya lo habíamos apreciado, pero

28



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024

CENTÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

ciertamente si están con una carga de trabajo muy grande, son muy pocas personas, la verdad que es de admirarse la eficiencia, sin embargo, todavía no es suficiente hablando de personal, hablando de equipo, una grúa por la razón que sea está en el taller y verlo con el área correspondiente pero de una u otra forma, la grúa uno y la dos y llega la tres tienen que estar funcionando, es como que la ruta independientemente de la herramienta, debemos de tener al personal para que vayamos también anticipando el tema de quién va a operar la cuestión de los equipos.

El C. Emeterio Osvaldo Medina Hernández, Tercer Regidor; menciona: Presidente, también aclarando en muchas ocasiones cuando ahorita tenemos dos grúas, una prácticamente decía Víctor que está a punto de tronar, la blanca, pero también es cierto que normalmente cuando llega un equipo nuevo nos olvidamos de las viejitas, entonces, yo considero que estén en uso las tres, que estén en condiciones porque si no de nada sirve, vamos a terminar nada más con una y las otras las vamos a abandonar, entonces, solicitarle Presidente al director de administración pues que se les de mantenimiento a las otras dos, hay que nos vayan ayudando porque si no vamos a terminar en lo mismo, no podemos abandonar las otras dos grúas, también tenerlas en condición para poder avanzar.

El C. Santiago Rosas Mejía, Quinto Regidor; menciona: director en el cabildo pasado usted nos indicaba sobre ambas grúas que estaban bien y ya habían salido a trabajar ¿qué paso ahí director?

El L.C. Víctor Rivera López, Director de Administración; responde: comentarles que en esta semana se hizo un mantenimiento mayor a la blanca, se le encamisó el motor que es una reparación mayor, de hecho por ahí del jueves-viernes de la semana pasada me pidieron diesel para hacer pruebas, ahorita ya estoy preguntando el status porque si es un mantenimiento mayor tuvieron que bajar el motor y encamisar pero yo creo que en esta semana ya debe quedar ya funcionando esa grúa.



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024

CENTÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

El C.P. Roberto Bautista Arellano, Presidente Municipal Constitucional; expone su punto solicitando al personal de Protección Civil, realice la presentación del Atlas de Riesgo ante los integrantes del ayuntamiento.

El Lic. Ariel Bernal Luna, atendiendo la instrucción del C.P. Roberto Bautista Arellano, realiza la presentación del Atlas de Riesgo del Municipio de Tenango del Valle, Estado de México; mencionando que el Atlas de Riesgo es un documento que permite la identificación del riesgo para después proponer medidas estructurales en relación al territorio, este documento permite identificar las zonas en las cuales están en riesgo, ya sea por riesgos geológicos, riesgos hidrometeorológicos, químicos, sanitarios entre otros y a través de ese conocimiento poder generar una propuesta para reducir el impacto que tiene sobre la población. El Atlas de Riesgo es nada más y nada menos que la primera fase de algo que se conoce como la gestión integral de riesgo y para llegar a la gestión integral de riesgo se necesita que este documento se implemente y que vaya acompañado de ciertas medidas y de ciertas propuestas multidisciplinarias e interinstitucionales entre otras para llegar al proceso de la reducción del desastre en el territorio.

Quise hacer énfasis en la parte del riesgo porque muchas veces confundimos la parte del riesgo, no podemos considerar que algo está en riesgo si no cumple con las tres variables que es el peligro, la vulnerabilidad y la exposición, no puede haber riesgo si no hay exposición, vulnerabilidad y no hay peligro; el peligro es la condición que perturba el territorio; la vulnerabilidad es la parte de evaluar los bienes tanto sociales y los bienes físicos, en este caso la infraestructura, la marginación, el índice de educación; y, la exposición es qué tanta cercanía hay a la muerte y al peligro, los hospitales, las personas que están expuestas a una contaminación, cuando se cumplen estos tres factores ya puede ser considerada una condición de riesgo.

El contenido mínimo de un Atlas de Riesgo está definido por una guía y el contenido mínimo, para los Atlas de Riesgo en el Estado de México se implementó en el 2022 esto de acuerdo en el artículo 112 del Reglamento de la

30



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024
CENTÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

Ley General de Protección Civil.

El C.P. Roberto Bautista Arellano, Presidente Municipal Constitucional; menciona: esto indiscutiblemente alude a mucho trabajo, a mucha investigación, a mucha gestión y haciendo la apreciación, comparación con otros municipios, no todos entregan o tienen las condiciones ya de integración de lo que representa un estudio y un análisis de un atlas de riesgo, yo entiendo que ya no los autorizaron por gobierno del Estado desde septiembre del año pasado y a partir de ahí nosotros tendremos que estar haciendo lo propio para estar haciendo la actualización, estar anotando cambios significativos que se puedan integrar y no tanto perfeccionar más bien es la actualización, reconocer el trabajo de ustedes, definitivamente en el campo, en la vida real, la situación es apremiante en todos los sentidos y vislumbrar el documento y plasmar en un documento las condiciones probables de riesgo en base a muchas características yo creo que es de extrema importancia.

La Lic. Gabriela Castrejón Mejía, Síndico Municipal; dice: solo felicitarte Ariel por este gran trabajo que has estado haciendo junto con el director, de verdad que ha sido una labor incansable la que has hecho, gracias por el amor que estas demostrando para Tenango, gracias por todo el trabajo.

El Lic. Alberto Hinojosa, Coordinador de Protección Civil; responde: muchas gracias síndico, de igual manera quisiera agregar que parte del capítulo 6 en correspondencia con lo del PROMAC, pues generamos también parte de la vulnerabilidad y riesgos en el cual también en el documento viene redactado para que también pueda complementarlo con su documento.

El C. José Juan Trujillo Martínez, Primer Regidor; menciona: igual las felicitaciones para protección civil ya que siempre están pendientes y más que nada siempre a la prevención.

El C. Emeterio Osvaldo Medina Hernández, Tercer Regidor; dice: como bien es cierto, ya tenemos el documento a donde especifica justo lo que es el peligro, la

31



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024

CENTÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

vulnerabilidad y el riesgo, solo hace falta Presidente cómo contener ese peligro y ese riesgo y eso obviamente como bien lo dicen es a través de las diferentes áreas no es un trabajo solo de protección civil, esto es en conjunto y a mí me gustaría Presidente que a la brevedad posible se pudiera hacer público este documento, que se nos facilite una copia a todos, al cabildo y a todos los directores que de alguna forma se integran y se hace en equipo el trabajo, entonces, la responsabilidad es de todos no solo de protección civil ni del regidor ni del presidente, la responsabilidad es de todos los que integramos el ayuntamiento, entonces, es importante Presidente que a la brevedad posible este documento sea público para que no solo el ayuntamiento esté enterado si no que también la sociedad, también el pueblo sepa de los puntos de riesgo.

El C.P. Roberto Bautista Arellano, Presidente Municipal Constitucional; menciona: se tendría que publicar de manera oficial y hacerlo llegar a la población en general y ciertamente de manera directa a nosotros que nos entreguen un ejemplar.

El Lic. Alberto Hinojosa, Coordinador de Protección Civil, menciona: ya se hizo lo correspondiente, tenemos aproximadamente la solicitud de 400 tomos ya que se les tiene que hacer entrega a cada escuela, a cada coordinación, a cada dirección y a cada uno de ustedes por parte de protección civil para hacer la entrega, esto es parte del proceso que nosotros debemos de llevar.

El Lic. Ariel Bernal Luna, comenta: por mi parte también reiterar lo que dijo el coordinador, ya se hizo la requisición y pues también esperaría que por parte del director de recursos materiales nos pudiera brindar parte de la requisición porque el atlas de riesgo pasado, ya paso un año y pues no hemos tenido como tal el material, lo tuvimos que comprar de nuestra propia bolsa, es que ya va a cumplir aproximadamente un año de cuando entré a realizar la actualización del atlas de riesgo pedí una requisición de ciertos materiales para actualizar el atlas y pues tuvimos que ponerlo de nuestra propia bolsa, tuve que conseguir la brújula, tuve que llevarlo al laboratorio de mi facultad para que no tuviera costo con lo del tipo de suelo, lo de la fertilidad y todo lo que se describe.

32



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024

CENTÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

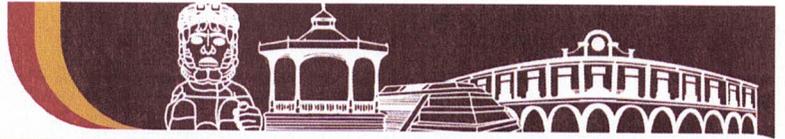
El Lic. Omar Millán Díaz, Secretario del Ayuntamiento; da cuenta que con el informe rendido y con la presentación antes realizada se tiene por cumplida la obligación por parte de la Coordinación de Protección Civil y hacer de conocimiento al cabildo el Atlas de Riesgo, por lo tanto quedará asentado en el acta de esa manera para que continúen con los trámites legales que han solicitado.

El C. Emeterio Osvaldo Medina Hernández, Tercer Regidor; comenta: Presidente, antes de cerrar la sesión quisiera hacerte un comentario, el día de ayer nos abordaron algunos vecinos de la calle Constitución esquina con Rayón donde se encuentra un terreno baldío, el terreno está abandonado y está lleno de basura Presidente, el día de ayer le metieron lumbre y es la molestia de todos los vecinos y es un mundo de basura ahí en ese terreno, es un terreno abandonado que los vecinos no saben en sí de quien es para poderlo notificar y que puedan tener en condiciones ese terreno, por lo tanto Presidente, solicitamos o solicito que se le de mantenimiento en lo que corresponde a nosotros como ayuntamiento que se le de limpieza, que se vaya a limpiar de toda la basura pero también solicito Presidente que a través de la dirección de desarrollo urbano y servicios públicos realicen una reunión con los vecinos para que tengan esa recomendación de no tirar la basura, entonces, ahí la preocupación es de varios vecinos pero entre ellos mismos hacen el desorden tirando la basura, entonces, solicitan el apoyo del ayuntamiento para que se haga limpieza de ese terreno.

El C.P. Roberto Bautista Arellano, Presidente Municipal Constitucional; pregunta: ¿en dónde está el domicilio de ahí?

La Lic. Gabriela Castrejón Mejía, Síndico Municipal; responde: es Constitución Norte esquina con Rayón, es propiedad privada, si tiene dueño, pero al parecer viven en la Ciudad de México, por donde están las oficinas de la luz, por ahí está.

33



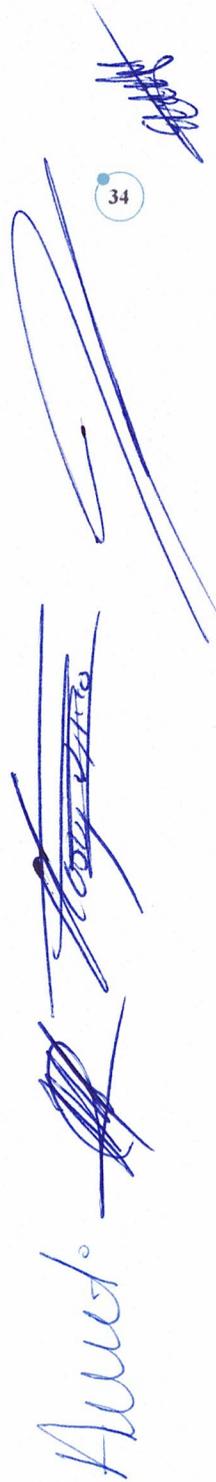
"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024

CENTÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

El C.P. Roberto Bautista Arellano, Presidente Municipal Constitucional; menciona: les comento, todos los días de manera ininterrumpida se está haciendo lo que es la imagen de limpieza urbana, la cuestión de los baldíos, aquí está el director de desarrollo urbano que es de su competencia en el tema de las situaciones de solicitud a todos los dueños, de hecho la norma marca que debe de estar cercado y limpio, pero si está abierto es de competencia municipal, nosotros hemos sacado de muchos baldíos en combinación con muchos dueños a limpiar en una situación, digo, si se les ha avisado, se les ha hecho el exhorto y pues nosotros ya hemos complementado trabajos de entrega importantes en algunas comunidades que hemos hecho la limpieza, han salido cientos de viajes de escombro, basura, llantas, etc., entonces vemos que el foco de infección de un terreno abierto cuando vemos un terreno y de repente se juntan 20 terrenos y se hace un terreno enorme y es una situación muy lamentable en donde la ciudadanía a través del tiempo ahí va y ve abierto y avienta lo que quiere y en cualquier baldío, entonces, aquí el tema y el esfuerzo ha sido limpiar tantos baldíos como podamos, ahí está un ejemplo más que es un foco de infección, es un tema de seguridad elevado para muchas cosas, entonces, limpiamos, nosotros con mucho gusto lo limpiamos y ustedes nos hacen favor de cooperar con un poco de limpieza, limpieza y limpieza en el tema que uno urge más que otro, el problema es que está aquí en las calles principales a 2-3 cuerdas del centro y que ciertamente por las condiciones de las calles que son muy angostas se eleva mucho la cuestión del impacto y del riesgo mismo, por un lado limpiamos sin problema ese y los que podamos, pero también hacer el exhorto arquitecto para hacer la notificación a los dueños, nosotros tendríamos con los vecinos que nos ayuden a ver quiénes son los propietarios y en los registros que tenemos en catastro por qué, porque tenemos que notificarles e invitarlos a que por lo menos cerquen y delimiten su área en la medida posible, que nos ayuden a limpiar porque si está tremendo en la cabecera y en las delegaciones es una situación de mucha carga y de mucho impacto, hay mucho que hacer en ese sentido, entonces yo iría a los terrenos baldíos hacerles su notificación, pero si nosotros llegamos y no está cercado nosotros como autoridad municipal tenemos toda la obligación y el derecho de llegar y limpiar.

34





"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024

CENTÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

La Lic. Gabriela Castrejón Mejía, Síndico Municipal; dice: solo comentar Presidente, que ese terreno si tiene barda solo que tiene un espacio libre digamos solo en un lado no tiene la parte de barda por eso los vecinos pueden entrar, incluso ahí en la misma barda tenía anotado el número para que se puedan comunicar de esa manera y también comentar que tengamos cuidado en estar entrando en propiedad privada, podemos tener algún problema.

El C.P. Roberto Bautista Arellano, Presidente Municipal Constitucional; dice: si, hay terrenos diferentes que están en condiciones que se están derrumbando, tienen un boquete y hacerles el exhorto a los propietarios y si no tenemos respuesta nosotros ya como autoridad tendremos que tomar una decisión en esos casos, los ejemplos de limpieza que yo digo son baldíos, literalmente baldíos que va pasando la gente y están llenos de pasto, de hierba, de basura, de llantas, se vuelve un lugar donde la gente avienta todo y nosotros tenemos que limpiar, hay que agradecer al Regidor Santiago que nos ha ayudado a limpiar digo, si se les hace un favor a los propietarios pero el beneficio es a la ciudadanía, cuando salen de la escuela es un foco de riesgo elevado, atrás de los arbustos tanta cosa que avientan ellos y vamos en ese sentido, lo tomamos en cuenta síndico.

Punto número VI
Clausura de la sesión

El Lic. Omar Millán Díaz, Secretario del Ayuntamiento; informa al Presidente Municipal Constitucional que los puntos del orden del día han sido debidamente agotados.

Acto seguido el Presidente Municipal Constitucional declara que no habiendo más asuntos que tratar, siendo las nueve horas con veintiún minutos del día trece de marzo de dos mil veinticuatro, se cierra la Centésima Octava Sesión Ordinaria de Cabildo, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.

35



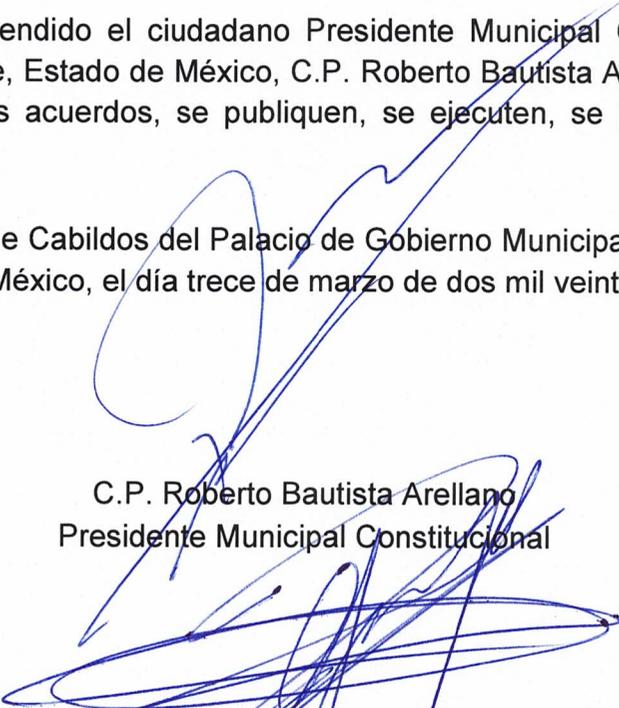
"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024

CENTÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

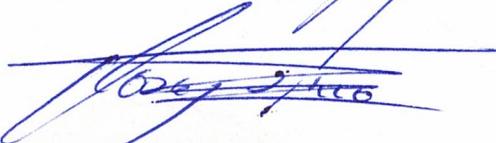
Así lo tendrá entendido el ciudadano Presidente Municipal Constitucional de Tenango del Valle, Estado de México, C.P. Roberto Bautista Arellano; haciendo que los presentes acuerdos, se publiquen, se ejecuten, se promulguen y se cumplan.

Dado en la Sala de Cabildos del Palacio de Gobierno Municipal de Tenango del Valle, Estado de México, el día trece de marzo de dos mil veinticuatro.

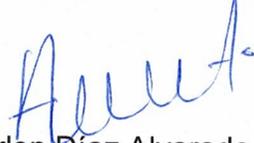


C.P. Roberto Bautista Arellano
Presidente Municipal Constitucional

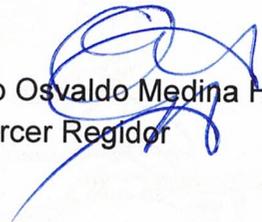
Lic. Gabriela Castrejón Mejía
Síndico Municipal



C. José Juan Trujillo Martínez
Primer Regidor



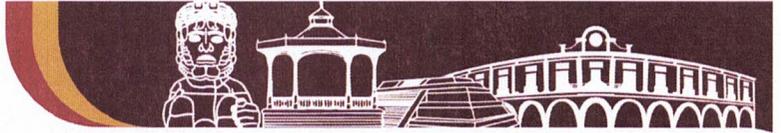
C. Marlen Díaz Alvarado
Segunda Regidora



C. Emeterio Osvaldo Medina Hernández
Tercer Regidor



C. Maricela Franca Villegas
Cuarta Regidora



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024

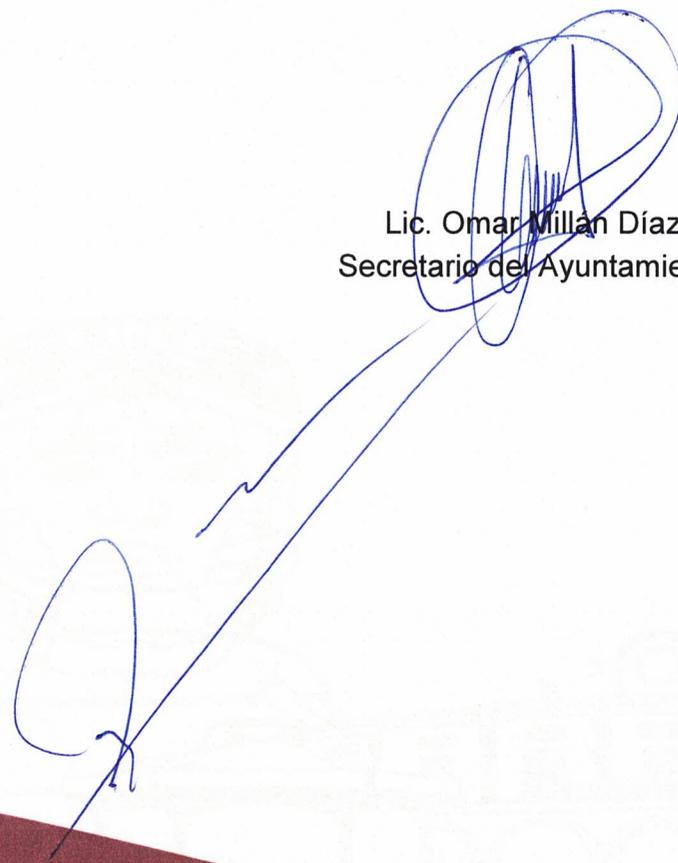
CENTÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

37


C. Santiago Rosas Mejía
Quinto Regidor


C. Eva María López Medina
Sexta Regidora

Lic. Claudia Jannet Estévez Salazar
Séptima Regidora


Lic. Omar Millán Díaz
Secretario del Ayuntamiento